



## Presidente electo se pronuncia ante cierre del Proceso Electoral y presenta avances de mesa de diálogo

### Últimas noticias

### Seleccionados de robótica representaron a Guatemala en olimpiada mundial



### Estados Unidos sanciona a tres exfuncionarios de Gobierno, Guatemala se pronuncia







# Pleno de Magistrados del TSE cierra Proceso Electoral y oficializa resultados

El Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), publicó este 31 de octubre, el Decreto 5-2023 que en el Artículo 1º: *“Declara la conclusión del proceso electoral al treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés, de conformidad al calendario electoral establecido en la Convocatoria a Elecciones Generales y Diputados al Parlamento Centroamericano, contenida en el Decreto número 1-2023, emitido por este Tribunal con fecha 20 de enero del año en curso”.*

En el Artículo 3.: *“Con el presente Decreto, se quedan oficializados los resultados de las Elecciones Generales y Diputados al Parlamento Centroamericano y de la Segunda Elección Presidencial 2023, los mismos que son inalterables. Los ciudadanos electos deberán tomar posesión de sus cargos el 14 y 15 de enero de 2024, según corresponda”.*



El Pleno de Magistrados publicó el Decreto 5-2023 y emitió un comunicado de prensa, junto a un video; con el cual informaba la conclusión del Proceso Electoral.

El Decreto fue firmado por los cinco magistrados titulares de forma colegiada.

A partir de este momento, los cargos de elección popular por los que los guatemaltecos emitieron el sufragio el 25 de junio y el 20 de agosto de 2023; quedaron en firme.

El Decreto 5-2023, menciona que los resultados son inalterables, mientras en los tribunales de justicia continúan varios procesos que según las autoridades continuarán su curso a partir del 2 de noviembre.

En este contexto, se deberá esperar a que las acciones legales continúen dentro del marco jurídico y del debido proceso, con el objetivo que la certeza jurídica en Guatemala se fortalezca dentro del marco de la ley.



# Capturan a presuntos responsables de ataque armado contra PNC



Durante un operativo de la Policía Nacional Civil (PNC), lograron la captura de mareros 18 presuntos responsables de participar en la muerte de un inspector y de herir de bala a un agente de la PNC

Jairo Hernández de 22 años fue capturado tras operativo en el kilómetro 178 ruta al atlántico en la aldea Llano Largo, Gualán, Zacapa porque supuestamente participó en la muerte de un inspector y de herir de bala a un agente de PNC.



En el kilómetro 182, aldea Doña maría, Gualán, Zacapa, fue capturado Edvin Vásquez de 20 años, alias “el peludo”, presuntos integrantes de la mara 18. La motocicleta en la que se conducían fue abandonada a un lado de la cinta asfáltica a en el kilómetro 183 ruta al atlántico.

En este hecho falleció el inspector Josué Alejandro Saloj Can, y resultó herido el agente Deris Egoelder Martínez Umaña, quien se encuentra recibiendo atención medica en un centro asistencial. Los detenidos fueron puestos de inmediato a disposición de un juzgado para que solvente su situación legal la investigación continúa.



# Los Tigres del Norte en Guatemala-

Una de las agrupaciones más consolidadas se presenta en Guatemala, Los Tigres del Norte

Explanada 5, zona 5 ciudad Guate

09 de diciembre de 2023

Entradas en [www.todoticket.com](http://www.todoticket.com)





## Estados Unidos sanciona a tres exfuncionarios de Gobierno, Guatemala se pronuncia

Ante el contexto coyuntural en Guatemala, el Gobierno de Estados Unidos, anunció mediante un comunicado de prensa:

*“Bajo la Sección 212(a)(3)(C) de la Ley de Inmigración y Nacionalidad, estamos imponiendo restricciones de visado a más de una docena de personas, y a sus parientes más cercanos, por socavar la democracia y el Estado de derecho. Estas personas incluyen funcionarios del Ministerio Público y otros actores de los sectores público y privado implicados en socavar la democracia o el Estado de derecho en Guatemala. Los guatemaltecos han hablado. Sus voces deben ser respetadas.”*

Esta fue la primera información que fue emitida por la embajada de Estados Unidos en Guatemala.

Unas horas después, se conoció del segundo comunicado que oficializaba las sanciones a tres exfuncionarios de Gobierno.

**Las personas sancionadas por EE. UU. son:**

1. Gendri Rocael Reyes Mazariegos, exministro de Gobernación (MINGOB).
2. Alberto Pimentel Mata, ex ministro de Energía y Minas (MEM).
3. Oscar Rafael Pérez Ramírez, viceministro de Desarrollo Sostenible del MEM

A partir de la designación, ellos son *“inelegibles en general para entrar a los Estados Unidos, debido a su involucramiento en corrupción significativa”*, afirma el comunicado emitido por el portavoz Matthew Miller.



La información señala: *“Reyes, Pimentel y Pérez aceptaron sobornos a cambio de desempeñar sus funciones públicas durante sus mandatos. Sus acciones corruptas socavaron el Estado de derecho y la transparencia gubernamental en Guatemala”*.

**La declaración del portavoz afirma:**

*“Estados Unidos se solidariza con los guatemaltecos que trabajan para promover la rendición de cuentas de actores corruptos. También reafirmamos nuestro compromiso de luchar contra la corrupción en todo el mundo, la cual perjudica el interés público, debilita el Estado de derecho y las instituciones democráticas, obstaculiza la prosperidad económica y reduce la capacidad de los gobiernos para responder eficazmente a las necesidades de sus ciudadanos.”*

Estas designaciones públicas se realizan bajo la Sección 7031(c) de la Ley de Asignaciones del Departamento de Estado, Operaciones en el Extranjero y Programas Relacionados de 2023, tal como se recoge en la Ley de Asignaciones Continuas.



El portavoz Matthew Miller, informó que se designaría a los exfuncionarios y a algunos de sus familiares más cercanos.

El Departamento también designó a la hija mayor de edad de Reyes, Melanny Elizabeth Reyes Argueta; a los hijos menores de edad de Reyes; a la esposa de Pimentel, Isabel Carrillo Fabián de Pimentel; a los hijos menores de edad de Pimentel; y a la esposa de Pérez, Elbia Carolina Cruz Muralles, como generalmente no elegibles para entrar a los Estados Unidos.

**El Gobierno de Guatemala se pronuncia por designación:**

*“El gobierno de Guatemala rechaza cualquier injerencia extranjera en asuntos internos y cualquier menoscabo a los derechos humanos fundamentales de los guatemaltecos como la legítima defensa y la presunción de inocencia.”*

*La medida en mención no es vinculante puesto que no existe ninguna denuncia ante el ente encargado de la investigación criminal del país, contra los actuales funcionarios.”*





## Presidente electo se pronuncia ante cierre del Proceso Electoral y presenta avances de mesa de diálogo

Luego que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) publicará el Decreto 5-2023, en el cual se anunciaba el cierre del Proceso Electoral, el **presidente electo Bernardo Arévalo** emitió una postura.

*“pero a partir de hoy ya no hay incertidumbre. Con la publicación del Decreto Número 5-2023 del Tribunal Supremo Electoral, el proceso electoral en Guatemala ha culminado, y sus resultados oficiales son definitivos e inalterables. Estos alcances son los establecidos en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, de rango constitucional, y en consecuencia, deber ser respetados por autoridades y sociedad en general de lo contrario se romperá el orden constitucional”.*



En su alocución, Arévalo continuó:

*“el cierre del proceso electoral 2023 es un paso necesario para preservar el régimen democrático del Estado y la garantía para la alternabilidad del poder, que se dará el 14 y 15 de enero de autoridades que 2024 con la toma de posesión de todas las autoridades que fueron electas en los comicios del 25 de junio y del 20 de agosto de este año”.*

Los guatemaltecos debemos estar preparados

El presidente electo, mencionó que los procesos legales en contra del partido político Movimiento Semilla “son espurios”. **Con relación a los casos**

**electorales y penales, Arévalo mencionó que “el Ministerio Público ha abierto de manera espuria e ilegal un caso contra el Movimiento Semilla, es un caso hasta fabricado, que además nos ha negado el derecho de defensa, al grado que ha tenido que la Corte de Constitucionalidad la que ha dado instrucciones para que se nos considere parte y a partir de allí hacer defensa de lo que nos corresponde, no nos preocupa porque es un caso espurio y allí lo clarificaremos”.** Arévalo también afirmó que las acciones continuarán si el MP sigue con acciones.

Con relación al proceso de diálogo entre alcaldes comunales indígenas y grupos empresariales, el presidente electo indicó que durante la Mesa de Diálogo se han llegado a acuerdos; lo cual da como resultado Acción para de Democracia, que lo han definido como *“un espacio de encuentro constante y permanente que facilita el diálogo para así lograr la acción coordinada en defensa de la democracia del país”.*

Según el documento compartido se buscan los objetivos siguientes, pero no se limitan:

- Garantizar el respeto de los resultados electorales e inalterables oficializados por el TSE y garantizar la toma de posesión de las autoridades.
- Rechazar la criminalización y persecución arbitraria de quienes participaron en la implementación del proceso electoral de forma voluntaria y de quienes actúan en defensa de la democracia.

Entre algunos de los objetivos mencionados en el comunicado de prensa.

**Las entidades firmantes son:**

Comunicades Indígenas Aliadas de Chichicastenango, Quiché, Cámara Guatemalteca de Alimentos y Bebidas (CGAB), Junta Directiva del Consejo de Alcaldes Comunales de los 48 Cantones de Totonicapán, Cámara Guatemalteca de Turismo, Parlamento del Pueblo Xinka, Municipalidad Indígena de Sololá, CENTRARSE, Alcaldía Indígena Ancestral Municipal Maya Ixil de Nebaj, El Quiché, Consejo Nacional Empresarial (CNE), Junta Directiva de Alcaldes Comunales 14 Comunidades y COCODE San Cristóbal, Totonicapán, Cámara de Comercio de Guatemala, Buró de Convenciones de Guatemala y el presidente electo, Bernardo Arévalo.



@gtliberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt





## Autoridades de MINECO realizan primera reunión de transición

La ministra de Economía (MINECO), Luz Pérez, junto a los viceministros de la cartera y la gerente general del Instituto Nacional de Estadística (INE), Brenda Izabel Miranda, sostuvieron este martes la primera reunión del proceso de transición con el equipo de trabajo designado por el gobierno electo, encabezado por la delegada, Elizabeth Ugalde.

Además del equipo elegido por el nuevo gobierno, en la reunión participaron María Consuelo Ramírez, secretaria general de la Presidencia de la República y Diego Paz, Embajador de la Organización de Estados Americanos (OEA).



En la reunión se presentaron los avances y proyectos desarrollados durante el Gobierno del Dr. Alejandro Giammattei, así como el seguimiento dado a los diferentes procesos a cargo del ministro de Economía.

También fueron entregados a la delegada Elizabeth Ugalde, los logros alcanzados para el fortalecimiento del desarrollo económico de Guatemala.

Las reuniones de transición entre instituciones del Gobierno de la República y el equipo designado del Gobierno Electo, buscan dar prioridad al proceso de transición, dentro del marco de transparencia.



## La Policía Nacional Civil informa que más de 43 mil agentes brindan seguridad por Noche de brujas y Día de Todos los Santos



En la víspera de la Noche de Brujas y con la llegada del Día de Todos los Santos y Fieles Difuntos, se han intensificado las acciones de seguridad que son desarrolladas por los más de 43 mil elementos de la Policía Nacional Civil (PNC) en todo el territorio nacional. El objetivo principal es garantizar la protección de la vida, integridad y patrimonio de los ciudadanos que participan de las distintas actividades de la época.

Este 31 de octubre la presencia policial ha sido reforzada en los alrededores de centros nocturnos, discotecas, restaurantes y otros lugares con alta afluencia de personas por actividades de la Noche de Brujas. Esto permite brindar tranquilidad a la población y prevenir posibles hechos delictivos, al mismo tiempo que se verifica el cumplimiento de la Ley Seca.

Las fuerzas policiales también han establecido anillos de vigilancia en los 1 mil 663 cementerios públicos y privados de todo el país, asegurando la protección de la ciudadanía que el 1 y 2 de noviembre, acudirá a rendir homenaje a sus seres queridos y colocar arreglos florales en sus tumbas.

Los recorridos de seguridad y los patrullajes en estas áreas se han incrementado con el fin de prevenir cualquier incidente que pueda poner en riesgo la vida, integridad o patrimonio de los visitantes.

### Barriletes Gigantes

Además, se ha implementado acciones preventivas en los municipios de Santiago y Sumpango, Sacatepéquez, para garantizar la seguridad de los miles de visitantes nacionales y extranjeros que asistirán al Festival de Barriletes Gigantes, bajo el nombre de "Colores al Viento". En este segundo municipio el evento incluye la exhibición y el vuelo tradicional de barriletes, se llevará a cabo mañana en el campo de fútbol cercano al cementerio general.



Estas acciones son desarrolladas por las fuerzas policiales en el marco del Plan Operativo 41-2023 "Día de Todos los Santos", el cual puso en marcha el Gobierno de Guatemala a través del Ministerio de Gobernación (Mingob) para garantizar la protección de la población, así como un ambiente seguro y libre de incidentes durante estas actividades de la época.





## Seleccionados de robótica representaron a Guatemala en olimpiada mundial

Un largo viaje de 36 horas llevo a cinco jóvenes a vivir una gran experiencia, representar a Guatemala como la selección nacional de robótica en el FIRST Global Challenge 2023, un campeonato olímpico que se desarrolló en Singapur del 7 al 10 de octubre, ocupando el 10 puesto a nivel latinoamericano.

Esta selección cuenta con el aval de la secretaria nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt) y próximamente otro grupo viajara a México para representar a Guatemala en la categoría de Robomatrix Continental.

*“Puede conocer nuevos amigos de diferentes culturas que comparten la misma pasión por la robótica. Me dejó un aprendizaje muy grande, aprendí a que con tres figuras se pueden hacer maravillas, ese es el ingenio de las áreas STEM, nos enseñó que todo problema tiene solución, que puede haber obstáculos pero que se solucionan y se puede cumplir con la meta”,* dijo Jimy García, joven de 17 años, originario de Santa María Cauque, Santiago, Sacatepéquez quien por segundo año consecutivo participó en el campeonato mundial de robótica con la selección de Guatemala.



Por otro lado, Jimena Cano, de la ciudad capital, afirmó que esta competencia le permitió aprender mucho del trabajo en equipo, aprender de los otros participantes y que esto la motiva a continuar sus estudios en una carrera tecnológica. Agrega que fue difícil viajar sin su familia por primera vez pero que lo pudo hacer y representar a Guatemala de la mejor manera.

Durante la competencia, los participantes conformaron una sola alianza para resolver un reto sobre la electrolización del agua, tomando como base la fórmula química  $H_2O$ , en la que los robots creados debían separar los átomos de hidrógeno y oxígeno; que estaban representados por pelotas de diferentes colores y tamaños, el robot tenía el mecanismo de captar las pelotas y separarlas por tamaño.

Cada selección recibió un kit compuesto de dispositivos y piezas mecánicas para ser ensambladas y así lograr construir un prototipo que fuera controlado de forma remota por medio de un software para cumplir con el reto de la competencia que tenía por tema *“Horizontes de hidrógeno”*, con la finalidad de explorar el potencial del hidrógeno como fuente de energía sostenible.

*“Fue una competencia bastante demandante, requirió mucha dedicación de los jóvenes y se conjugaron una gran cantidad de emociones. Se realizaron todos los ajustes correspondientes ya que dentro de la competencia se otorgan días para que practicar y ajustar las funciones de los robots, además de verificar que el robot estuviera en óptimas condiciones para la competencia después del viaje tan largo”* indicó Jeferson Navarro coach de la selección, los cuales tuvieron una participación de cuatro días, demostrando así su gran talento, la unidad y la innovación.